

ACTA DE ADJUDICACIÓN

País: *República de Panamá*

Nombre del Proyecto/Cooperación Técnica: *Proyecto de Apoyo a la Prevención del Embarazo Adolescente en Panamá.*

Número del Préstamo/Cooperación Técnica: *Cooperación Técnica No Reembolsable No. ATN/JO-20040-PN*

Nombre de la adquisición: *"CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE UN MAPEO DE ACTIVOS INSTITUCIONALES Y COMUNITARIOS EN LOS TERRITORIOS DONDE SE DEFINEN LAS UNIDADES DE EJECUCION DEL PROYECTO"*

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Acta de Adjudicación del Proceso No. *OEI-BIDMIDES-005-2024* del *cinco de diciembre de 2024*.

Por el cual se adjudica el proceso de Contratación de Consultor Individual No. *OEI-BIDMIDES-005-2024*, *Contratación de consultoría para la realización de un mapeo de activos institucionales y comunitarios en los territorios donde se definen las unidades de ejecución del proyecto*.

Melissa Wong Sagel, Directora Nacional de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, oficina de Panamá, en ejercicio de sus facultades legales o delegadas,

CONSIDERANDO:

Que mediante Carta Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable No. *ATN/JO-20040-PN* suscrito entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura con el propósito de financiar la ejecución del *Proyecto de Apoyo a la Prevención del Embarazo Adolescente en Panamá*.

Que la *Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura*, es el organismo ejecutor de la Cooperación Técnica No Reembolsable No. *ATN/JO-20040-PN*, para la ejecución del *Proyecto de Apoyo a la Prevención del Embarazo Adolescente en Panamá*.

Que mediante el aviso de convocatoria publicado en el portal web de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (www.oei.int) No. *OEI-BIDMIDES-005-2024* el día *dieciocho (18)* del mes de *octubre* de *2024*, se hizo público el llamado para participar en el Proceso No *OEI-BIDMIDES-005-2024*, *Contratación de consultoría para la realización de un mapeo de activos institucionales y comunitarios en los territorios donde se definen las unidades de ejecución del proyecto*, cumpliéndose con lo establecido en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15 de mayo de 2019.

Que el *seis (06)* del mes de *noviembre* de *2024*, en las oficinas de la *Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, ubicadas en Clayton*,

Ciudad del Saber, Calle Evelio Lara, edificio 132B, se procedió a la recepción y apertura de las expresiones de interés (hojas de vida) recibidas, detalladas a continuación:

	Nombre del Consultor
1.	<i>Juanita Lleras Acosta</i>
2.	<i>William Hernández</i>
3.	<i>Gricelda Pineda Ferrabone</i>

Que el día *veintiséis (26)* del mes de *noviembre* de *2024*, la Comisión rindió su informe sobre la evaluación de las expresiones de interés presentadas en este acto, conforme a lo señalado en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15 de mayo de 2019, basado en el método *Contratación de Consultores Individuales por Comparativa de Perfiles*, Proceso No. *OEI-BIDMIDES-005-2024, Contratación de consultoría para la realización de un mapeo de activos institucionales y comunitarios en los territorios donde se definen las unidades de ejecución del proyecto* y en ese informe la Comisión concluyó lo siguiente:

	Nombre del Oferente	Puntaje Obtenido/ Motivo de rechazo
1.	<i>Gricelda Pineda Ferrabone</i>	<i>100 puntos</i>
2.	<i>Juanita Lleras Acosta</i>	<i>98 puntos</i>
3.	<i>William Hernández</i>	<i>72 puntos</i>

Que, sobre la base de la evaluación realizada, la Comisión recomendó la adjudicación del contrato a la Consultora *Gricelda Pineda Ferrabone* por la suma de *quince mil dólares con 00/100 (USD.15,000.00)*;

Por tanto, en ejercicio de sus facultades legales o delegadas, y teniendo como referencia la recomendación del Informe de la Comisión;

DECIDE:

PRIMERO: Adjudicar el Acto Público No. *OEI-BIDMIDES-005-2024, Contratación de consultoría para la realización de un mapeo de activos institucionales y comunitarios en los territorios donde se definen las unidades de ejecución del proyecto*, a la Consultora *Gricelda Pineda Ferrabone* por la suma de *quince mil dólares con 00/100 (USD.15,000.00)*;

SEGUNDO: Ordenar que se realice la publicación de la presente Acta en el portal web de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, y se notifique a todos los consultores participantes.

TERCERO: A partir de la fecha de la publicación de esta Adjudicación, conforme se establece en los Términos de Referencia y en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15 de mayo de 2019, cualquier Consultor que desee saber cuáles fueron los motivos por los cuales su perfil no fue seleccionado, podrá solicitar una explicación al Organismo

Ejecutor. Lo más pronto posible, el Organismo Ejecutor debe proporcionar al Consultor una explicación por la que su perfil no fue seleccionado, ya sea por escrito o mediante una reunión informativa, según lo solicite el consultor. En este último caso, el Consultor debe cubrir todos los gastos derivados de su participación en dicha reunión informativa.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 7, del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020, Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Se firma la presente acta a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2024.

Firma:

Nombre: *Melissa Wong Sagel*

Cargo: *Directora Nacional de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Oficina de Panamá*

